



Invitan a taller sobre nueva reglamentación térmica y vínculo con el PDA

Coyhaique.- El próximo jueves 25 de julio se llevará a cabo el Taller “Nueva reglamentación térmica y su vínculo con los Planes de Descontaminación Atmosférica PDA”, si bien la instancia está dirigida a constructoras e inmobiliarias, el Seremi del medio Ambiente realizó un amplio llamado a la comunidad interesada a participar de la actividad informativa.

“Les tenemos una invitación, vamos a realizar un taller junto al Ministerio de Vivienda y Urbanismo que habla sobre la actualización de la Norma Técnica de Construcción, un paso muy importante para avanzar en medidas de descontaminación, porque la aislación térmica en las viviendas es clave en aumentar la eficiencia de nuestros hogares y así el impacto de nuestro PDA y la calidad de vida de todos y todas. Así que queremos extender este espacio para quienes tienen interés y vinculación con estos procesos para sumarse a esta tarea que hacemos con el compromiso de todos y todas”, recalzó Yoal Díaz.

La instancia, que tendrá lugar a las 15:00 horas en el salón de la Mutual de Seguridad ubicado en calle Lillo N°20 de la ciudad Coyhaique, abordará la reglamentación que establece el PDA y la nueva modificación a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

El Seremi destacó la importancia del vínculo con el sector construcción para la gestión de la calidad del aire, debido a la relevancia que tiene el mejoramiento térmico de las viviendas para la descontaminación de Coyhaique, y por tanto cada año se realizan actividades educativas e informativas con el sector, dando cumplimiento además a lo establecido en el Plan de Descontaminación Atmosférica, que indica a la Seremi del medio ambiente, la tarea de realizar al menos 2 charlas informativas anuales, dirigidas a empresas inmobiliarias y actores relevantes del área de la construcción, que



proyecten construir en la zona sujeta al Plan, de manera que cuenten con información de incentivos vigentes a proyectos inmobiliarios y los requisitos que deben cumplir en el marco del Plan.

Según indicó la autoridad, la modificación a la reglamentación térmica, fue ampliamente esperada por el sector y considera los estándares de mejoramiento térmico del PDA de Coyhaique para la región completa, y así también abre nuevas betas en la actualización del Plan de Descontaminación de Coyhaique, que ya se encuentra en curso y será objeto de análisis.

Finalmente, el SEREMI reiteró la invitación a sumarse al taller, así como a mantenerse atentos a las acciones colaborativas que se realizan junto a MINVU; como el actual proyecto de mejoramiento térmico con recambio de calefactor a artefactos eléctricos y con respaldo para enfrentar los cortes de energía.